



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD y D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La mercantil **FCS Select Products, S.L.** de la que la barcelonesa Mayra Dagà Castillo fue cofundadora en 2012, junto a Felipe Recio Valcárcel, y actualmente administradores solidarios ambos, ha sido la adjudicataria de un contrato de 263.000.000 de euros por el Ministerio de Sanidad-INGESA, para el suministro de 488 millones de mascarillas, 10 millones de guantes y 150.000 gafas de protección, procedentes de China. Como recoge el BORME, desde ese año su objeto social ha sido la importación, exportación y distribución de toda clase de productos del ramo de la alimentación, centrados principalmente a fabricar envases y desarrollar estrategias de marketing para fabricantes de bebidas alcohólicas de alta graduación, no llegando al millón de euros de facturación; actualmente su CNAE refleja su dedicación a la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

intermediación del comercio de productos diversos...y ha multiplicado por 273 veces su volumen de negocio, según informan los medios de comunicación.

Los contactos de FCS en el gigante asiático le han hecho ganar la adjudicación del contrato, sin necesidad de concurso público, por estar amparada en el *artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, y de conformidad con el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo*, complementada con el artículo 16 del *Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo*, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico de la crisis sanitaria, dada la urgencia del Gobierno por aprovisionarse de material sanitario.

Cabe resaltar, que esta empresaria, la Sra. Dagá Castillo, ya fue condenada en el año 2015 a cuatro años de prisión, de la que se salvó tras llegar a un acuerdo con la Fiscalía, por un delito continuado de estafa agravada a empresas de la construcción, en la actividad que de 2008 a 2010 realizaba en el sector inmobiliario, en plena crisis derivada de la denominada "burbuja inmobiliaria" que tuvo lugar en España.

SEGUNDO.- Esta situación puede que obedezca a una gestión nefasta del Gobierno o a intereses dolosos de quienes ejercen de intermediarios, como manifiesta en medios un responsable de una empresa española del sector con presencia en varios países, incidiendo en que debería averiguarse la comisión que se genera en ese tipo de compañías por realizar únicamente labores de mediación. Según manifiesta, este escenario de disparidad de precios se debería a dos posibles razones: o la ineficacia del Gobierno a la hora de gestionar sus compras, o que quien está intermediando entre Sanidad y los productores se está llevando un margen abusivo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

FCS le ha vendido al Gobierno cada mascarilla a un precio de 0,51 euros, un coste mucho mayor si se compara con el fijado por otras empresas, como la sociedad barcelonesa Suministros Hospitalarios. S.A. a la que el Gobierno encargó una primera remesa de 286.000 unidades a 2 céntimos, y otra segunda de 616.000 a 3 céntimos. Es decir, a un precio entre 17 y 25,5 veces menor que el que ha cerrado con la sociedad de Mayra Dagà.

Esa disparidad de precios se debe a las fluctuaciones que vive el mercado internacional por la brutal demanda que existe y la capacidad de las empresas intermediarias para aprovechar el desasosiego en el que se mueven algunos clientes, que principalmente son Estados en la actualidad. Esa presión en la producción, sumada al incremento en la demanda del mercado, hace que se incremente el coste unitario de venta.

Ninguna otra empresa la supera y FCS ocupa la primera posición en el ranking de empresas suministradoras por volumen de contratación: Entre las ocho primeras, además de ésta, hay cuatro chinas, una coreana y otras dos españolas: Hans Biomed y Escribano Mechanical and Engineering, que ocupan los puestos séptimo y octavo en cuanto a volumen de contratación. InterPharma aparecería como la novena, pero se suspendió su contrato ante el fallido intento de suministro de material sanitario defectuoso y no homologado.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, las siguientes,

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Por qué ha acudido el Gobierno a una empresa autorizada para la intermediación del comercio de productos diversos en lugar de a un laboratorio especializado en productos sanitarios y/o medicamentos?

2. ¿Ha comprobado si para esta adjudicación está al día y al corriente de pago de todas sus obligaciones fiscales con la Hacienda pública, así como al corriente de pago de sus obligaciones y abono de cuotas de la Seguridad Social de sus empleados?

3. ¿Qué criterio siguió el Ministerio de Sanidad para la adquisición de material sanitario por importe de 263.000.000 de euros, con precio unitario por mascarilla de 0,51 euros, precio superior al 20% del mercado actual?

4. ¿Se ha fijado el margen de comisión que recibe la empresa adjudicataria del contrato antedicho por la intermediación en la operación de compra y suministro del material sanitario?

Congreso de los Diputados, a 7 de mayo de 2020

V.B. D^a Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta

D. Antonio Salvá Verdú
Diputado GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan Luis Steegmann Omedillas

Diputado GP VOX

C.DIP 27854 08/05/2020 13:52